

Informe mesa sectorial
Extraordinaria del 22 de diciembre de 2017



1.- Informe OPE 2015 – Adjudicación de Plazas

Se informa acerca del proceso de elección de plazas a los aprobados en la OPE 2015. Se publicará en el BOCM, previsiblemente el 3 de enero, la resolución con el llamamiento para elegir plaza y la relación de vacantes ofertadas.

Los facultativos están llamados a elegir entre los días 18 y 24 de enero, según el calendario siguiente:

FACULTATIVOS ESPECIALISTAS SEGUNDA FASE		
ANESTESIOLOGIA (69 Plazas)	18 enero 12,30- 13,30	35 ASPIRANTES
	18 enero 13,30- 14,30	34 ASPIRANTES
CIRUGIA ORTOPEDICA (42 Plazas)	19 enero 9,00- 10,00	42 ASPIRANTES
MEDICINA INTERNA (46 Plazas)	19 enero 10,00- 11,00	46 ASPIRANTES
RADIODIAGNÓSTICO (40 Plazas)	19 enero 11,00- 12,00	40 ASPIRANTES
APARATO DIGESTIVO (21 Plazas)	19 enero 12,00- 12,30	21 ASPIRANTES
CARDIOLOGÍA (25 Plazas)	19 enero 12,30- 13,00	25 ASPIRANTES
MEDICINA FISICA (11 Plazas)	19 enero 13,00- 13,30	11 ASPIRANTES
MICROBIOLOGIA (10 Plazas)	19 enero 13 30- 14,00	10 ASPIRANTES
OBSTETRICIA (33 Plazas)	22 enero 9,00- 10,00	33 ASPIRANTES
OTORRINOLARINGOLOGO (12 Plazas)	22 enero 10,00- 10,30	12 ASPIRANTES
NEUMOLOGÍA (12 Plazas)	22 enero 10,30- 11,00	12 ASPIRANTES

NEUROFISIOLOGIA (10 Plazas)	22 enero 11,00- 11,30	10 ASPIRANTES
MEDICINA INTENSIVA (12 Plazas)	22 enero 11,30- 12,00	12 ASPIRANTES
NEUROLOGIA (14 Plazas)	22 enero 12,00- 12,30	14 ASPIRANTES
ANATOMIA PATOLÓGICA (11 Plazas)	22 enero 12,30- 13,00	11 ASPIRANTES
FACULTATIVOS ESPECIALISTAS TERCERA FASE		
PSIQUIATRIA (36 Plazas)	23 enero 9,00-10,00	36 ASPIRANTES
C GRAL Y AP DIGESTIVO (38 Plazas)	23 enero 10,00-11,00	38 ASPIRANTES
ONCOLOGÍA MÉDICA (11 Plazas)	23 enero 11,00-11,30	11 ASPIRANTES
FARMACIA HOSPITALARIA (14 Plazas)	23 enero 11,30-12,00	14 ASPIRANTES
HEMATOLOGIA Y HEMOT (14 Plazas)	23 enero 12,00-12,30	14 ASPIRANTES
OFTALMOLOGIA (17 Plazas)	23 enero 12,30-13,00	17 ASPIRANTES
FARMACIA A P (7 Plazas)	23 enero 13,00-13,30	7 ASPIRANTES
PSICOLOGÍA CLINICA (24 Plazas)	24 enero 9,00-10,00	24 ASPIRANTES

La OPE de pediatría ha publicado las listas definitivas y se quiere intentar que en estas mismas fechas sean también llamados a elección de plazas.

La OPE de odontología lleva retraso y se tardara más tiempo en resolver definitivamente. Acaban de publicar las listas provisionales de la fase de concurso.

La Administración nos comunica que los criterios de selección de plazas, han sido los siguientes:

1. Se ofertan las plazas ocupadas por los aprobados, si son vacantes.
2. Después las de eventuales y laborales aprobados, si hay vacantes en sus servicios.
3. Las plazas de nuevas acciones del año 2018.
4. Si no hay suficientes plazas con las anteriores, han decidido ofertar vacantes en función de la tasa de temporalidad de cada servicio y especialidad. De esta forma se ofrecerían plazas de aquellos servicios con mayor tasa de temporales, con la finalidad de reducir dicha tasa y acercarla a la media de la categoría.

AMYTS manifiesta su disconformidad con este sistema, pues ratifica su propuesta de ofertar en el caso de no haber suficientes con las de aprobados, vacantes y nuevas acciones, las ocupadas por los interinos de menos antigüedad, como se establece en el plan de ordenación de recursos humanos para el cese de personal temporal.

Con el sistema de la Administración volveremos a ver cómo se pueden cesar interinos de más antigüedad, solo por estar en un servicio con una tasa elevada de temporalidad.

El proceso para nombrar interinos ha establecido un orden de antigüedad por cada una de las especialidades, y por tanto es sencillo unir las listas y de cada especialidad seleccionar a los menos antiguos, caigan en el hospital que caigan.

Lo normal es que sean pocos los que se vean afectados, aunque nos informan que hay aproximadamente un 25 % de aprobados sin plaza en el SERMAS. No sabemos cuántos por especialidad, pues esta información no la han proporcionado.

2.- Facultativos Especialistas en Radiodiagnóstico y Técnicos Superiores Radiodiagnóstico de la Asociación Española de lucha contra el cáncer.

El próximo 31 de diciembre cesan los radiólogos y técnicos que realizan el programa de detección de cáncer de mama de la Asociación Española de lucha contra el cáncer.

Este programa, pasará a ser realizado por el propio SERMAS, y se acordó en mesas anteriores que estos profesionales, de años de experiencia, pudiesen integrarse en el sistema público.

En el caso de los especialistas en radiodiagnóstico se acuerda que los citados especialistas opten a cubrir las plazas de una nueva unidad central de lectura, dependiente de la unidad central de radiodiagnóstico y ubicada en el Hospital Infanta Leonor. Dichas plazas se ofertarán mediante “convocatoria singular” y podrán competir en igualdad con los especialistas que quieran concurrir. Dichas plazas de radiólogos solo serán para el programa de mamografías y no podrán entrar en el turno de guardias.

3.- Ruegos y Preguntas.

Se limitan las intervenciones por ser una convocatoria extraordinaria y no ser habitual este punto en el orden del día.

AMYTS solicita información sobre lo que está ocurriendo con las urgencias de La Paz, y sobre el anunciado plan ante la gripe, del que no se nos ha informado como en años anteriores. La respuesta ha sido como siempre, escasa, mal y sin contenido.

AMYTS insiste de nuevo en el tema de las guardias de los residentes del 12 de octubre, ya que la gerencia no contesta a nuestros escritos. Se informa que desde RRHH del hospital darán respuesta el miércoles 27 de diciembre.